

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA**

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2001, en Fuensaldaña**

---

---

---

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León.
5. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León.
6. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León.
7. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León.

8. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León.
9. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de Informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros Titulados de Castilla y León.
10. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros Titulados de Castilla y León.

---

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	6210	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la ratificación de los Ponentes a los distintos Proyectos de Ley. Son ratificados.	6210
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica a la Comisión las sustituciones.	6210	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación los distintos Proyectos de Ley. Son aprobados, por asentimiento.	6210
<b>Primero a décimo puntos del Orden del Día. PL 20-I, PL 21-I, PL 22-I, PL 23-I y PL 28-I. Ratificación de los Ponentes y Elaboración del Dictamen.</b>		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	6212
La Secretaria, Sra. Puente Canosa, da lectura a todos los puntos del Orden del Día.	6210	Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.	6212

---

*(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días. Se abre la sesión. Señorías, guarden silencio. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Sanz Vitorio.

EL SEÑOR SANZ VITORIO: Doña Rosa María Flores sustituye a don Fernando Arvizu.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Sanz Vitorio. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): Primer punto del Orden del Día: **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De

acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Antonio Canedo Aller, doña Daniela Fernández González, don Luis Domingo González Núñez, don Manuel Lozano San Pedro y don José Carlos Monsalve Rodríguez. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación -y vamos hacerlo de forma agrupada- los Artículos 1, 2, 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del

mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Pues queda aprobado por asentimiento.

Por la señora Secretaria se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Pedro Luis Antona del Val, don Antonio Canedo Aller, doña Daniela Fernández González, don Manuel Lozano San Pedro y don José Carlos Monsalve Rodríguez. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Queda aprobado por asentimiento.

Por la señora Secretaria se dará lectura al quinto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parla-

mentarios. Y esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Pedro Luis Antona del Val, doña Daniela Fernández González, doña Isabel Fernández Marassa, don José Carlos Monsalve Rodríguez y doña María Luisa Puente Canosa. ¿Se ratifica esta designación? Se ratifica. Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al sexto punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Se aprueba.

Por la señora Secretaria se dará lectura al séptimo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: doña Daniela Fernández González, doña Isabel Fernández Marassa, don José Carlos Monsalve Rodríguez, doña María Luisa Puente Canosa y doña Gracia Sánchez Velázquez. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al octavo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): **"Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Queda aprobado.

Por la señora Secretaria se dará lectura al noveno punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): "**Ratificación de la designación de los Ponentes encargados de informar el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros Titulados de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 113.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Y esta designación recayó en los siguientes Procuradores: doña Daniela Fernández González, doña Isabel Fernández Marassa, don Jesús Roberto Jiménez García, don Juan José Sanz Vitorio y don José Yáñez

Rodríguez. ¿Se ratifica esta designación? Se ratifica. Por consiguiente, quedan ratificados por asentimiento los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria se dará lectura al décimo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PUENTE CANOSA): "**Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Creación del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros Titulados de Castilla y León**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Al no presentarse enmiendas a este Proyecto de Ley, se someten a votación de forma agrupada los Artículos 1, 2 y 3, Disposición Transitoria Única, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo. ¿Se aprueba por asentimiento? Queda aprobado por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.)*



